

cuenca de pamplona

# Legarda autoriza la Ciudad de la Carne en su polígono sin incineradora

EL AYUNTAMIENTO EXIGE AL GOBIERNO QUE AGILICE EL PROYECTO DEL POLÍGONO DE NASUINSA

El alcalde afirma que este proyecto se localizará en su municipio y a 1.600 metros del núcleo urbano de Obanos

ANA IBARRA

LEGARDA. El Ayuntamiento de Legarda ha cerrado un acuerdo con la empresa La Protectora en el que se establecen las condiciones para que la Ciudad de la Carne (el matadero y empresas del sector) pueda instalarse en el nuevo polígono industrial que promueven conjuntamente la sociedad pública Nasuinsa (dependiente de Industria) y el Consistorio municipal entre los términos de Legarda, Obanos y Uterga. El proyecto cuenta con la frontal oposición de la comunidad vecinal y política de Obanos. El convenio firmado entre ambas partes vincula a la empresa cárnica y a todas aquellas que vayan a implantarse en el nuevo sector a no incluir en la denominada Área de Actividades Económicas ningún tipo de tratamiento de residuos o subproductos resultantes de la actividad "como por ejemplo una incineradora o procedimiento similar". La Protectora también se compromete a tratar dichos residuos o subproductos fuera de las instalaciones del polígono y del término de Legarda, "procediendo en las condiciones legalmente exigibles a su evacuación a otro lugar para su eliminación o tratamiento posterior". La misma empresa asumirá las disposiciones legales medioambientales, y las "mejoras técnicas disponibles en afeción ambiental, tratamiento de aguas residuales, vertidos, olores, etcétera". Asimismo, La Protectora permitirá la entrada del Ayuntamiento en el seguimiento del proyecto desde su elaboración.

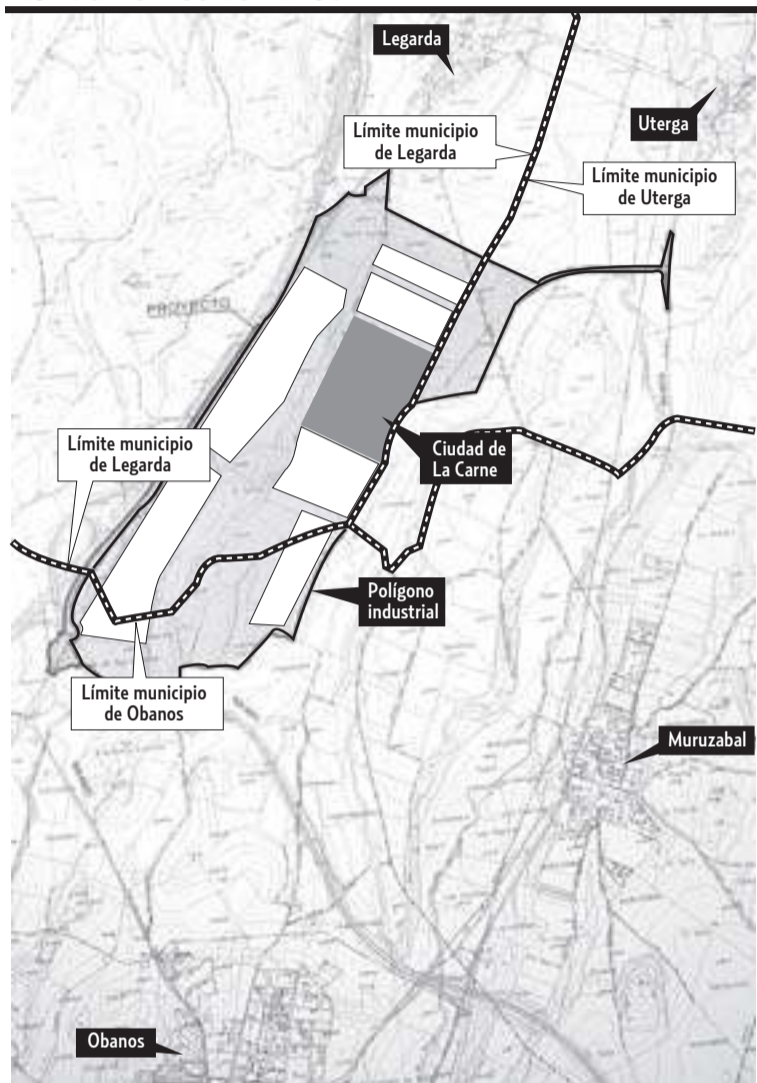
Asimismo, ambas partes articularán una comisión de seguimiento de este convenio hasta la puesta en funcionamiento de la Ciudad de la Carne que estará integrada por ambas partes con representación política y técnica, y el Ayuntamiento se reserva las actuaciones legales (alegaciones, informes, etcétera) durante la tramitación del plan.

Por su parte, el Ayuntamiento de Legarda se responsabiliza de agilizar la tramitación del nuevo polígono

no en el marco de sus competencias (y conceder las licencias pertinentes al proyecto de Ciudad de la Carne). En este sentido, el alcalde de Legarda, Silvestre Belzunegui, exigió ayer al departamento de Ordenación del Territorio y Vivienda del Gobierno de Navarra que "tramite al menos con la misma celeridad este PSIS que el polígono de iniciativa privada impulsado por promotores de Obanos y que ha recibido la aprobación inicial del Gobierno aunque faltaban informes del departamento de Obras Públicas y de la Mancomunidad". Recuerdan al respecto que el proyecto (PSIS) del nuevo sector (1.100.000 metros cuadrados) fue presentado ante el Ejecutivo foral el pasado 22 de junio y es por ello que han solicitado una reunión con el departamento para el próximo mes de septiembre. El Consistorio pretende que el proyecto del nuevo polígono (Plan Sectorial de Incidencia Supramunicipal ya que afecta a varios términos) pueda aprobarse definitivamente para finales de año, para su desarrollo en el próximo.

El primer edil rebate por otro lado las críticas de Obanos sobre la proximidad de la Ciudad de la Carne al núcleo urbano, asegurando que ésta dista 1.600 metros del pueblo, ya que las nuevas instalaciones ocuparían exclusivamente término de Legarda (entre 500 y 600 metros del casco urbano). El polígono en cambio sí involucra a los términos de Legarda (75%), Obanos (15%) y Uterga (5%). Acusa por otro lado al Ayuntamiento de Obanos de querer ser el único beneficiario del futuro desarrollo industrial y "pretende sacar adelante su polígono privado que tiene costes mayores para las empresas puesto que el precio del metro cuadrado del suelo ronda los 18 euros mientras que para el de Legarda se han expropiado terrenos a menos de cinco euros". En relación a los intereses que el propio alcalde tiene en este polígono, remarca que el 85% de los vecinos del pueblo son propietarios, incluyendo la "familia del teniente

## NUEVO POLÍGONO INDUSTRIAL



Infografía: Martín Ilundáin

de alcalde de Obanos".

UTERGA Belzunegui insiste en que el Ayuntamiento de Uterga comparte este proyecto industrial y en un acuerdo adoptado el 23 de mayo éste reconoce que "pese a que un polígono de estas dimensiones nos parece excesivo, puede dinamizar y potenciar el desarrollo socio-económico de nuestros pueblos, y nos proporcionaría equipamiento deportivo, cultural y social que se determinará en el plan sectorial, a cargo de los desarrollos de la nueva área de actividades y que estará concentrado en una ubicación próxima a Uterga, dando servicio a nuestros pueblos". Uterga apoyó así con cuatro votos a favor y uno en contra, la realización del polígono industrial de Nasuinsa, pero condicionado a que no hubiera actividades "peligrosas o nocivas para la salud". Por otro lado, pretende demostrar el cambio de postura del Ayuntamiento de Obanos al certificar el acuerdo suscrito el 27 de marzo del 2003 en el que se aprueba iniciar las "actuaciones encaminadas a la instalación en término de Obanos del proyecto de Ciudad de la Carne que reunirá empresas cárnicas y de servicios".

### LA FRASE

**"La Ciudad de la Carne quedará a 1.600 metros de Obanos y el polígono, a 500"**

SILVESTRE BELZUNEGUI  
Alcalde de Legarda

## LA MCP ESTUDIA TRASLADARSE AL BARRIO DE LA ROCHAPEA

Realizará un estudio antes de finalizar el año para reagrupar sus servicios

PAMPLONA. La Mancomunidad de la Comarca de Pamplona (MCP) estudia la reagrupación de sus servicios en un nuevo edificio y descarta la ubicación de Maristas, una de las opciones que se habían barajado, por resultar inviable desde el punto de vista económico al requerir su remodelación. Así lo reconoció ayer el presidente de la institución Luis Ibero quien planteó al resto de grupos políticos en la última sesión del Consejo de Administración la oportunidad de negociar con el Ayuntamiento de Pamplona la ocupación de uno de los solares de propiedad municipal que quedan libres en el bulevar de la Rochapea. Dicha parcela está destinada para uso de oficinas (la segunda es dotacional). No obstante, de aquí a diciembre se realizará un estudio de alternativas y necesidades que, a su vez, incluyan fórmulas de financiación. La Mancomunidad tiene la posibilidad de vender su patrimonio en la calle Hermanos Imaz para costear el nuevo edificio y su interés es mantener las dependencias de General Chinchilla, en pleno centro de Pamplona.

Ibero reconoció ayer que "Rochapea es un buen emplazamiento por ser una zona céntrica y bien comunicada".

El órgano de gobierno de la sociedad gestora (SCPSA) también debatió ayer en su sesión ordinaria la situación generada por la dispersión de servicios y la necesidad de alquilar una parte del edificio de Hermanos Imaz para ampliar las oficinas técnicas. En este sentido, el alquiler de 300 metros cuadrados en la planta superior del edificio supondrá un coste mensual de 12,99 euros el metros cuadrados, es decir, unos 5.000 euros mensuales. "Tenemos claro que hay que buscar un espacio definitivo porque es caro y los servicios crecen", reiteró.

En otro orden de cosas, el Consejo aprobó un gasto de 295.347 euros para la reforma del edificio de oficinas y admisión del centro de tratamiento de residuos sólidos urbanos de Góngora. >A.I.

## NOTA A SUSCRIPTORES

Durante la primera quincena de Agosto, hemos remitido a su domicilio la nueva tarjeta

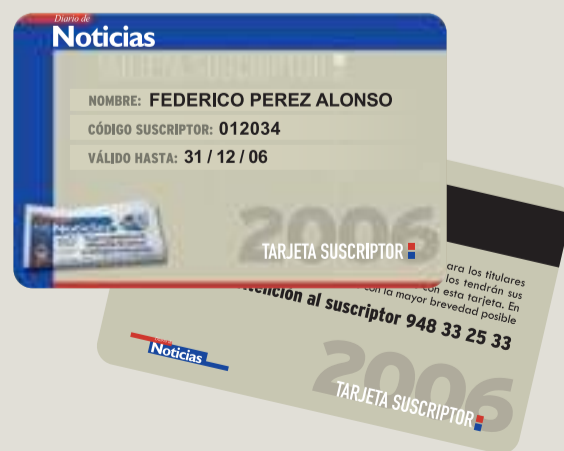
### TARJETA SUSCRIPTOR

Si por cualquier motivo, no lo ha recibido\*, póngase en contacto con nosotros.

Sin la tarjeta de suscriptor, no podrá beneficiarse de descuentos y otras ventajas exclusivas

\* Las altas realizadas en los últimos 2 meses recibirán su tarjeta en breve.

Diario de Noticias



Teléfono de Atención al suscriptor Dpto. Marketing :948 33 25 33